

EL NUEVO PACTO: UNA NUEVA LEY

OWEN D. OLBRICHT

«Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, del que resucitó de los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Porque mientras estábamos en la carne, las pasiones pecaminosas que eran por la ley obraban en nuestros miembros llevando fruto para muerte. Pero ahora estamos libres de la ley, por haber muerto para aquella en que estábamos sujetos, de modo que sirvamos bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra» (Romanos 7.4–6).

Los que estaban sujetos a la ley veterotestamentaria, llegaron a ser hijos del pacto por nacimiento; nacieron bajo la ley. El pacto era entre ellos y Dios. Si cumplían las condiciones del pacto, ellos prosperarían, teniendo larga vida sobre la tierra. Si incumplían, sufrirían las consecuencias del castigo y de ser expulsados de la tierra.

El nuevo pacto, el cual la ley demostró de modo convincente que era necesario, es un sistema completamente nuevo y diferente. Para llegar a ser hijos del nuevo pacto, es necesario nacer de nuevo (Juan 3.3–5). Es necesario hacer esto para poder tener esperanza de la bendición eterna, celestial (1^{era} Pedro 1.3–4) que se promete bajo el nuevo pacto. El nuevo pacto también nos proporciona un Amigo, a quien podemos servir amorosamente y de buena gana, y seguir con temor piadoso. Bajo el nuevo pacto, servimos de corazón. En nosotros está el *deseo* de vivir para Jesús, nuestro Señor y Salvador.

Antes de que Él creara los cielos y la tierra, Dios predeterminó que salvaría a la humanidad por medio de Jesús; no por medio de la ley (Hechos 2.23; 1^{era} Pedro 1.18–20). No fue la ley la que trajo la *bendición* que Dios había prometido cumplir mediante la simiente de Abraham (Génesis 22.18; Gálatas 3.16). Más bien fue al contrario, puso bajo *maldición* a los que estaban sujetos a ella. Le ley decía que si uno no perseveraba en todo lo que ella mandaba (Santiago 2.10), era maldito (Gálatas 3.10)

—y nadie (excepto Jesús) guardó la ley de modo perfecto.

Esto no significa que la ley anuló el pacto que hizo Dios con Abraham, pacto en el sentido de bendecir a todas las naciones en la simiente de este, que era Jesús. Pablo explicó: «el pacto previamente ratificado por Dios para con Cristo, la ley que vino cuatrocientos treinta años después, no lo abroga, para invalidar la promesa» (Gálatas 3.17). La ley no podía traer la bendición porque maldecía a todos los que estaban sometidos a ella. Esta maldición no podía ser levantada mediante la ley, sino que sería levantada más adelante por Cristo. Cuando Cristo vino, Él «nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero)» (Gálatas 3.13). Esto es lo que leemos en Gálatas 2.21: «No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo».

LA LEY DE CRISTO

El contraste entre el antiguo pacto y el nuevo radica en la naturaleza de las leyes, no entre tener una ley o no tenerla. El primero era un sistema de normas a ser guardadas por aquellos cuyo corazón no había sido transformado. La ley de Dios no estaba necesariamente escrita en sus corazones. El enfoque del nuevo pacto es superior a tener un código escrito que controle aspectos físicos de las vidas de las personas. Ahora tenemos un código escrito en nuestros corazones para producir una vida transformada. Como cristianos que somos, tenemos ahora una nueva vida gracias a que Cristo, nuestro modelo, vive en nuestros corazones y los gobierna.

Jesucristo tiene una ley. Pablo escribió acerca de cumplir «la ley de Cristo» (Gálatas 6.2). Pablo se describió a sí mismo como «[uno que no está] sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo» (1^{era} Corintios 9.21).

La «ley de Cristo» no es una ley de confianza en

uno mismo como justo, que se base en obras de mérito que agraden a Dios. Es una ley que, más bien, se basa en la fe en las obras de Cristo—la clase de fe que nos mueve a obedecer Su voluntad, tal como esta está revelada en Su Palabra. Debemos entender que somos salvos por Él, no por nuestra propia bondad. La ley de Cristo no es una ley de obras, sino de fe. «¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley» (Romanos 3.27–28).

Hay una diferencia importante entre las expresiones «ley» y «la ley». Casi todas las traducciones (KJV, NKJV, NIV, NASB, RSV y NRSV, por ejemplo)¹ añaden el artículo «la» en Romanos 3.31, a pesar de que en el griego no aparece artículo. La NASB traduce el versículo así: «¿Luego invalidamos la Ley por la fe? ¡Jamás sea así! Por el contrario, lo que hacemos es establecer la Ley».

Hugh J. Schonfield tradujo correctamente el versículo de la siguiente manera: «¿Usamos fe para invalidar ley? ¡Dios guarde! Más bien, confirmamos ley».² A modo de explicación, añadió esta nota al pie de página: «Por medio de exponer una ley de fe».³

Kenneth S. Wuest hizo esta traducción: «¿No estaremos, por lo tanto, dejando ley sin efecto por medio de la susodicha fe? Que no se piense así. En realidad, establecemos ley».⁴

La fe no carece de restricción ni de principios, sino que se basa en principios constantes. Por esta razón podemos hablar de la «ley de fe». Esta es la ley de Jesús.

Pablo también escribió: «Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte» (Romanos 8.2). La ley de Cristo es una ley de fe y una ley del Espíritu. También se le llama la «ley de Dios» (Romanos 7.22, 25; 1^{era} Corintios 9.21) y la «ley de la libertad» (Santiago 1.25; 4.12). Cristo no nos liberó de ley, sino que cambió la naturaleza de ella (Hebreos 7.12).

Si no estuviéramos bajo ninguna clase de ley,

¹ N. del T.: La RV y la NVI también añaden el artículo «la».

² Hugh J. Schonfield, ed. and trans., *The Authentic New Testament (El Nuevo Testamento auténtico)* (New York: Mentor Book, 1958), 301.

³ *Ibíd.*, pie de página 203.

⁴ Kenneth S. Wuest, *Romans in the Greek New Testament (Romanos en el Nuevo Testamento griego)*, Word Studies in the Greek New Testament (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1955), 64.

entonces no podríamos pecar: «donde no hay ley, tampoco hay transgresión» (Romanos 4.15b); «donde no hay ley, no se inculpa de pecado» (Romanos 5.13b). También, si así fuera, Cristo habría muerto innecesariamente; pues si no tuviéramos ley, no tendríamos pecados para que la muerte de Jesús nos perdonara. Los cristianos no están sin ley; están bajo la ley de Jesús.

UNA LEY DE AMOR

El primer pacto fue enmarcado en el contexto de no hacer mal a los demás: no matar, no mentir, no hurtar, no cometer adulterio con el cónyuge de otra persona. Es poco lo que se dice acerca de hacer bien a los demás (vea Levítico 19.18b). La ley de Cristo dice: «Sobrellevad los unos las cargas de los otros, y cumplid así la ley de Cristo» (Gálatas 6.2). Va más allá de no hacer daño a los demás y recalca el servir a los demás. La ley de Jesús considera el corazón, el cual solo Dios puede juzgar. La ley antigua consideraba actos físicos; las violaciones habían de ser consideradas, juzgadas y castigadas por la comunidad (Levítico 19.15). La ley de Cristo incluye acciones positivas para con los demás, en lugar de simplemente abstenerse de hacer daño a los demás. La diferencia más grande es que ahora tenemos relación con una Persona, en lugar de solamente responsabilidad para con unos preceptos. Ahora ponemos la mirada en Cristo, nuestro modelo, en lugar de mirar solamente mandamientos escritos en piedra.

El nuevo pacto de Cristo debe ser escrito en el corazón. Esto fue profetizado por Jeremías: «Pero este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová: Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón; y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo» (Jeremías 31.33).

Jeremías no profetizó que Dios ya no tendría una ley para Su pueblo, sino que escribiría Su ley en los corazones de ellos. En lugar de ser conocido por Sus mandamientos, Dios sería conocido por Su misericordia. El profeta explicó la manera como el pueblo conocería a Dios: «porque perdonaré la maldad de ellos; y no me acordaré más de su pecado» (Jeremías 31.34b). Por medio del sacrificio de Jesús por nuestros pecados, Dios se ha dado a conocer como un Dios de compasión, de amor, de misericordia y de gracia. Bajo el nuevo pacto, Dios es conocido por medio de Jesús. Por este motivo, servimos a Dios: porque Dios mismo, por medio de Jesús, ha servido a Su pueblo de un modo que ha revelado la profundidad de Su naturaleza (Romanos 11.33). Por medio de Jesús, Él se ha dado

a conocer (Juan 1.18).

UN NUEVO ESPÍRITU

Otra gran diferencia entre la ley de Moisés y la ley de Cristo, es el motivo de nuestra búsqueda de santidad. «[Servimos] bajo el régimen nuevo del Espíritu y no bajo el régimen viejo de la letra» (Romanos 7.6b). Tal vez, en lugar de haberse escrito Espíritu con mayúscula inicial, debió haberse traducido como en la KJV: «un nuevo espíritu». El motivo del cristiano no es solamente cumplir la ley, sino que se basa en la motivación del amor y en un agradecimiento para con Jesús (Juan 14.15, 21, 23).

Una madre puede mandar a su hijo de corta edad peinarse el cabello, cepillarse sus dientes, bañarse y preocuparse por su apariencia, y no obtener resultados impresionantes. Este mismo niño cuidará de su apariencia sin vacilación alguna, cuando crezca y se enamore. En lugar de simplemente someterse a mandamientos, comienza a responder a los deseos de la persona que ama. De este modo es transformado.

Lo anterior fue lo que le sucedió a Pablo. Cuando se convirtió a Cristo, dejó de procurar la justicia que se encuentra en la ley. En lugar de esto, procuró obtener un conocimiento de Jesús de modo que pudiera agradar a Él (Filipenses 3.7–14). Llegó a estar crucificado con Jesús debido a Su agradecimiento por el servicio que le dio Jesús a él (Gálatas 2.20) y debido a su relación con Jesús. Esta transformación ha de tener lugar cuando somos bautizados.

Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte, así también lo seremos en la de su resurrección; sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado

juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado (Romanos 6.4–6).

UN EJEMPLO A SEGUIR

Bajo el nuevo pacto, nuestra meta no es solo guardar los mandamientos de Jesús, sino también llegar a ser como Jesús. «Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si guardamos sus mandamientos [...] El que dice que permanece en él, debe andar como él anduvo» (1^{era} Juan 2.3–6). Podemos decir que *conocemos* a Jesús cuando guardamos Sus mandamientos y andamos como Él anduvo.

Jesús se dio a sí mismo como un ejemplo de cómo hemos de vivir. «Pues para esto fuisteis llamados; porque también Cristo padeció por nosotros, dejándonos ejemplo, para que sigáis sus pisadas» (1^{era} Pedro 2.21). También, Su muerte es un ejemplo de servicio para los demás: «En esto hemos conocido el amor, en que él puso su vida por nosotros; también nosotros debemos poner nuestras vidas por los hermanos» (1^{era} Juan 3.16).

La meta del cristiano es crecer en Cristo en todo aspecto de la vida. Esta es la manera como el nuevo pacto difiere del antiguo. Su meta no es simplemente guardar mandamientos, sino imitar a Cristo. (Vea Filipenses 2.5.)

CONCLUSIÓN

La ley de Cristo, como ley nueva que es, demanda una nueva clase de servicio que sigue el modelo de la vida de Jesús. Debido a nuestro amor por Él y a nuestra relación con Él, tendremos el deseo de agradarle. No hemos de obedecer simplemente por las exigencias de una ley, sino porque nuestros corazones transformados desean servir a Jesús por medio de seguir Su ejemplo.

Hemos de servir siguiendo el régimen nuevo del espíritu, no el régimen antiguo de la letra. ■

LA LEY SE BASA EN MANDAMIENTOS

Toda ley se compone de mandamientos. Dicho en otras palabras, los mandamientos constituyen la base de toda ley. Pablo indicó esto al escribir que la ley que Dios dio a Israel se componía de mandamientos (Romanos 7.7–8). La ley de Jesús se basa en aquellas cosas que Jesús ha mandado — cosas que han de ser enseñadas y observadas por todos los que llegan a ser Sus discípulos (Mateo 28.20).

En el nuevo pacto, la palabra «mandamiento» no es una palabra inapropiada, porque nuestra relación con Jesús depende de que guardemos Sus mandamientos. Somos amigos de Jesús si hacemos lo que Él ha mandado (Juan 15.14). Es por medio de la obediencia que demostramos nuestro amor por Él (Juan 14.15). Él nos amará, se dará a conocer a nosotros, y morará con nosotros, si obedecemos Sus mandamientos (Juan 14.21, 23). Sus mandamientos constituyen la base de la manera como hemos de vivir ahora (Juan 13.34; 14.21–23; 15.10, 12; 1^{era} Corintios 7.19; 14.37; 1^{era} Tesalonicenses 4.2; 2^a Pedro 3.2; 1^{era} Juan 2.4; 3.22; 5.2–3), y también la base de cómo podemos obtener vida eterna (Juan 12.50).